

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 7 • año 2006

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2006

Fernando Leiva Briones. *Secretario de la Asociación* 9

Museos

Baena. Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López. *Director del Museo* 25

Belmez. Museo Histórico y del Territorio Minero

Manuel Cano García. *Director del Museo* 43

Cabra. Museo Arqueológico Municipal

Antonio Moreno Rosa (Arqveobetica S.L.). *Director del Museo* 51

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas. *Directora-Conservadora del Museo* 69

- La tabla de bronce del Cortijo de los Alamillos

M^a José Luque Pompas 75

Córdoba. Museo Regina

Belén Medina Baquerizo. *Conservadora del Museo* 87

- El simbolismo de las alianzas

Belén Medina Baquerizo. *Conservadora del Museo* 97

Fuente Tójar. Museo Histórico Municipal

Fernando Leiva Briones. *Director-Conservador del Museo* 103

- Marcas en vasos de Terra Sigillata expuestos en el

Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar (Córdoba)

Fernando Leiva Briones. *Director-Conservador del Museo de Fuente-Tójar* 119

Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico

Daniel Botella Ortega. *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 141

Montilla. Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo. *Presidente de la Asociación de*

Arqueología Agrópolis. Director del Museo Histórico Local 161

- Un nuevo estandarte ibérico procedente de Montilla (Córdoba)

Alberto J. Lorrio. *Universidad de Alicante* 167

Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero	
Miguel Calderón Moreno. <i>Director del Museo</i>	177
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	
Rafael Carmona Ávila. <i>Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	185
Priego de Córdoba. Patronato Municipal “Niceto Alcalá Zamora”	
Francisco Durán Alcalá. <i>Director del Museo</i>	219
Priego de Córdoba. Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro	
Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro	229
- Nuevos cuadros en el Museo Lozano Sidro	
Miguel Forcada Serrano	237
Puente Genil. Museo Histórico Local	
Francisco Esojo Aguilar. <i>Director del Museo</i>	243
- Obras hidráulicas en el cauce medio del Genil y su aprovechamiento en la agricultura e industria	
Francisco Esojo Aguilar	249
La Rambla. Casa-Museo Alfonso Ariza	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto. <i>Técnico de Patrimonio</i>	261
La Rambla. Museo de la Cerámica	
M ^a Lorena Muñoz Elcinto. <i>Técnico de Patrimonio</i>	263
- Instrumentos musicales de barro en Andalucía	
Esperanza Baños Cubero. <i>Monitora</i>	265
Torrecampo. Museo PRASA	
Juan Bautista Carpio Dueñas. <i>Director del Museo</i>	271
Villa del Río. Museo Histórico Municipal	
Francisco Pérez Daza. <i>Técnico de Patrimonio</i>	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope. <i>Conservadora del Museo</i>	311
- Estudio y valoración de inmuebles integrantes del patrimonio histórico-artístico de Villa del Río, Córdoba. La casa de los Criado Sotomayor, situada en la calle Pablo Picasso, nº 10	
M ^a de los Ángeles Clémentson Lope.	
<i>Licenciada en Geografía e Historia. Conservadora del Museo</i>	315

Villaralto. Museo del Pastor

Francisco Godoy Delgado. *Responsable Técnico del Museo* 323

- El Chozo del Pastor, modelo de arquitectura rural y efímera en la Comarca de Los Pedroches

Francisco Godoy Delgado 331

Asociaciones y Colaboraciones

El papel moneda, pieza de museo

Santiago Cano López 339

Publicación de artículos

Normas para la presentación de originales 347

Museos



Villa del Río



Estudio y valoración de inmuebles integrantes del patrimonio histórico-artístico de Villa del Río, Córdoba. La casa de los Criado Sotomayor, situada en la calle Pablo Picasso, nº 10

M^a de los Ángeles Clementson Lope

*Licenciada en Geografía e Historia
Conservadora del Museo*

El edificio en cuestión está situado en el casco antiguo de la localidad, en la calle Pablo Picasso, nº 10, junto a la Plaza de la Constitución, en donde se encuentra la Casa Consistorial.

Por sus características, que especificaremos más adelante, esta protegido por las **Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villa del Río**, aprobadas definitivamente por la Consejería de Política Territorial e Infraestructuras, de la Junta de Andalucía el 11 de marzo de 1987. En donde se especifica:

“Calle Pablo Picasso

Nº 10.- Edificación privada.

Conservación y mantenimiento íntegro de la edificación correspondiente al nº 10 así como de la totalidad del jardín posterior que se señala en el croquis, pudiéndose realizar cualquier actividad edificatoria en el nº 12 de dicha calle y en el 7 y 9 de la calle

Juan de la Cruz Criado, con las condiciones generales del sector donde se encuentran pero siempre previa presentación de anteproyecto de la actuación a realizar, en el que se contemple la relación entre la edificación y jardín a conservar, con la nueva actuación”.

De igual modo esta registrada dentro del **Inventario de Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico de 1979**, actualizado en el año 2003, con nº de identificación 42-012, como conservación íntegra.

El jardín de dicho inmueble esta incluido en el **“Preinventario de Jardines de Interés Histórico de Córdoba y Provincia”**, promovido por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y realizado por el Jardín Botánico de Córdoba, para incursión en el expediente de inscripción genérica colectiva en el Catalogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. En cuya ficha identificativa especifica:

“Casa de los Criado Sotomayor:

Casa en la calle Pablo Picasso propiedad de la familia Criado Sotomayor; la construcción es de los años 20 o 30, muy reformada por dentro y mantiene dos escudos en la portada. El jardín está formado por dos patios a diferentes alturas. El primero más cercano a la vivienda esta más bajo y presenta un corredor adosado al cuerpo principal de la casa. En el centro tiene una fuente de taza pequeña dentro de un pequeño estanque cuadrado, algún naranjo y dos ejemplares de palmera canaria de unos 70 u 80 años de antigüedad. El jardín superior más moderno, de unos 50 años aproximadamente está formado por arriates delimitados con bordillos de ladrillo y grandes cipreses que bien podrían ser

restos de antiguos setos abandonados. Al frente según se accede al patio superior se conservan un pequeño pabellón abandonado con entrada de estilo neo-mudéjar.

Valor patrimonial:

Los dos patios que conforman el jardín poseen una gran belleza y dada su antigüedad y su relación con la casa son merecedores de protección. La línea de arcos que separa un jardín de otro y la perspectiva que se genera es elemento más singular. Especial es también el jardín de arriba, por ser jardín en tierra siempre raro dentro de una vivienda. Posiblemente responda más bien a la reutilización como jardín en los años 50, de lo que pudo ser corral o establos para



Fachada casa Criado Sotomayor. M. A. Clementson

los animales, que entrarían por alguna puerta trasera que seguramente se segregó de la propiedad en los años 50.

Recomendación de protección:

Genérica Colectiva”.

A todo ello hay que añadir el valor de los escudos que adornan su fachada, que están catalogados dentro del **“Inventario de Escudos Ubicados en Fachadas o Portadas de Inmuebles de Córdoba y Provincia”**, y considerados como BIC, según la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/85 de 25 de junio.

Así pues podemos concluir afirmando que el edificio que suscita nuestro interés es de reconocido valor Histórico-Patrimonial, tanto para el Ayuntamiento de Villa del Río, como para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Descripción breve del edificio:

Es una casa solariega situada en una parcela de gran tamaño destinada a vivienda, que cuenta con patio, jardín de tierra de grandes dimensiones, y dependencias secundarias dedicadas a servicios.

La fachada principal da a unas de las arterias más importante de la localidad, antigua vía Augusta, denominada actualmente calle Pablo Picasso, y los accesos secundarios los tiene en un lateral que dan al altozano de la calle Juan de la Cruz Criado.



Portada casa Criado Sotomayor.
M. A. Clementson

La fachada se articula de manera asimétrica con 4 vanos en la planta baja, y sus correspondientes en el piso superior. Y todo ello rematado en la parte superior por una cornisa corrida, y un zócalo en la inferior, actualmente todo enlucido, a excepción de los escudos.

La puerta principal es adintelada y de gran sencillez, con la embocadura enfoscada y enlucida y coronada por una moldura a modo de guardapolvo que nos trae a la memoria ciertas reminiscencias egipcias -que se repiten en los vanos del piso superior-. Los otros tres vanos corresponden a ventanas con rejería sencilla, y cuyo único elemento decorativo es una moldura, también enfoscada y enlucida, a modo de guardapolvo, que se sitúa sobre ellas.

En el piso superior la decoración se incrementa, así encontramos 4 balcones con una rejería de rica decoración a modo de encaje. El principal, de mayor vuelo, está situado sobre la puerta de entrada y cuenta con la embocadura –recercado- enfoscada y encalada y está coronado con una moldura o cornisa a modo de guardapolvo. En el caso del balcón principal, sus molduras inferiores en escala se funden con el guardapolvo que corona la entrada remarcando así su importancia, y a ambos lados, como elemento potenciador que ennoblece esta fachada, sendos escudos heráldicos.

En el lado derecho del balcón encontramos un escudo con boca española y campo cuartelado, cuya descripción es la siguiente:

1) Una torre mazonada con bordura cargada de ocho leones pasantes.

2) Cinco ovejas pasantes en sotuer.

3) Partido:

1) Un águila cimada de una estrella y cargada de faja.

2) Barra engolada de dragantes. En el flanco diestro, una flor de lis y en el siniestro, un caldero.

4) Cinco torres mazonadas en sotuer.

Va sobre cartela de hojarasca, rocalla y cornucopias, y por timbre, un casco de hidalgo, airón, su visera abierta dejando ver tres rejillas y situado de perfil hacia la diestra.

Cronológicamente lo podemos si-

tuar en la 1ª mitad del siglo XVIII, estilo Rococó.

En el lado izquierdo del balcón encontramos un escudo con boca mixtilínea, sobre campo cuartelado cuya descripción es la siguiente:

1) Cuartelado:

1) y 4) Cruz de la Orden de Calatrava.

2) y 3) tres fajas. Bordura de cadenas.

Partido:

Cinco leones pasantes y contornados, puestos en sotuer.

2) En el centro, una cruz de la Orden de Calatrava y en cuatro cantones sin trazar:

1) y 4) Una torre mazonada.

2) y 3) una llave con el ojo hacia el jefe.

3) Roelado.

4) Tres haces puestos en faja, sobre ondas de mar y resaltados de una cadena en faja.

Va sobre cartela de hojarasca y rocalla, y por timbre, un casco de hidalgo, airón, su visera abierta dejando ver tres rejillas y situado de perfil hacia siniestra, como licencia del artista para afrontarlo al escudo opuesto, no significando en este caso bastardía.

Cronológicamente lo podemos situar en la 1ª mitad del siglo XVIII, estilo Rococó.

Constructivamente esta casa está formada por muros de carga de ladrillo macizo, forjados y armadura de madera y cubierta de teja árabe.

Estructuralmente sigue la tipología de casa en L, que se articula en un cuerpo principal con doble crujía y porche-galería paralela a ella que se abre al patio por medio de arcos de medio punto en planta baja, y arcos escarzanos en la galería superior. El patio, enlosado con solería hidráulica en forma de damero, cuenta con una crujía lateral -en el lado izquierdo-, estanque cuadrado con fuente en el centro, pilones-estanques en el frente, y arriates de tierra rodeando sus muros, en donde crece una rica vegetación de plantas y 2 grandes palmeras. Al fondo del patio, se encuentra un muro, que a través de sus arcos nos deja entrever el jardín de tierra -situado a un nivel superior- que cuenta con pasos franqueados por cipreses y arriates realizados con cercos de ladrillo, en donde crece una profusa vegetación; cuenta con fuentes y bancos en los cruces de sus pasos. A la derecha encontramos una alberca, utilizada como piscina para aliviar los rigores del verano, que se surte al igual que el riego del jardín de un pozo. En el fondo encontramos un pabellón con fachada de estilo neo-mudéjar, y otra edificación secundaria a la derecha. Todo el jardín esta cercado con un muro a gran altura rematado con almenas.

En la primera crujía de la casa se abre el zaguán de entrada con puerta de madera exterior y reja interior, y unas dependencias laterales que corresponden a un comedor a la izquierda, y un despacho-biblioteca a la derecha. La segunda crujía funciona como distribuidor con escalera a la izquierda, que dan acceso a las habi-

taciones del piso de superior, y a la derecha una estancia abierta al fondo con chimenea. En la crujía lateral del patio, se encuentra la cocina, despensa y dependencias de servicio, se accede a ellas por medio del porche, formado por arcos de medio punto. La misma estructura de abajo se repite arriba, correspondiendo la primera crujía a los dormitorios exteriores, y sirviendo la segunda crujía de distribuidor para las mismas, y a un aseo que encontramos al fondo. Sobre el porche la galería superior da acceso a las habitaciones laterales que dan al patio.

Es una equivocación pensar que el edificio situado a la izquierda de la casa formó parte de su fachada en un pasado. En realidad tenía relación con la casa principal ya que era la casa de los guardeses que se dedicaban al mantenimiento y cuidado de la misma, y con la que tenía acceso por la zona de servicio. En ningún caso seguía la estética que marca la casa principal.

Como conclusión podemos afirmar que este edificio se proyectó en torno a los años 20 o 30 del siglo XX, aun-



Detalle escudos. M. A. Clementson

que los escudos son de época anterior, siglo XVIII.

Por parte del Ayuntamiento se barajo la posibilidad de adquirir la totali-

dad del inmueble, dándole un uso dotacional complementario al teatro anexo, pero fue imposible poder afrontar este gasto económico.